



Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “A 44 legisladores que faltaron ayer a la sesión del pleno, que ya es 100 por ciento obligatoria en la **Cámara de Diputados**, se les descontó el día de dieta. **Arturo Ávila**, encendió los ánimos, al decir que los medios son carroñeros porque lo tergiversan todo. No, no estamos tergiversando nada. Cumplimos cinco años de pandemia, cuatro de que esta concluyera y seguimos con sesiones semipresenciales. ¿Por qué seguir usando esta modalidad, si ya no estamos en contingencia? Y se enojan si lo señalas.

“Ahora, con la Mesa Directiva de **Kenia López Rabadán** y la escucha en la Jucopo, de **Ricardo Monreal**, se logró obligar, a partir de ayer, a hacer totalmente presenciales y que se les descuente en la dieta.

“Cuatro años se tardó para llegar a ello”.

https://drive.google.com/file/d/1gTDDNgdWe0xmz6lx_P93aE1-OJUjoZil/view